240 (doscientos cuarenta)

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo 1

Pág. 221

DECLARACIÓN JURADA

FORMULARIO Art. 34 DECRETO N° 4436/2020

Asunción, 11 de abril de 2025

Quienes suscriben Marco Antonio Tadeo Elizeche Almeida, con C.I. N° 1.683.577, Hugo Agustín Arce Palma, con C.I. N° 900.730 y Rene Alejandro Peralbo González con C.I. Nº 447.442 declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/20.

CODIGO SNIP N°:	595
NOMBRE DEL PROYECTO:	Habilitación de la Red Pavimentada Malla Sur: Ruta Nacional Nº 1 San Juan Bautista-Encarnación (169,7 Km) - "Conectividad del Transporte" – Préstamo BIRF 8638-PY
OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:	Servicio de Consultoría Para la Fiscalización de la Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicios (CREMA) Malla Sur Tramo San Juan Bautista - Encarnación (169,7 KM) – Convenio Modificatorio N° 2.
MONTO APROBADO DEL PROYECTO:	480.928.554.027 Gs.
MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:	-
MONTO DEL CONTRATO/ ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC):	3.999.987.587 Gs.
SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA:	92.931.226.774 Gs.

CODIGO PENAL DE PARAGUAY LEY Nº. 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa: 1º) El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. 2º) El que actuará culposamente respeto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.

RENE PERALBO GONZÁLEZ
Director
Dirección de Vialidad

Ing. Hugo M. Miranda
Coordinador Interino
U.E.P. BIRF 8638-Pv - BM

HUGO AGUSTÍN ARCE PALMA
Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

MARCOS ANTONIO ELIZECHE ALMEIDA
Viceministro
Viceministerio de Administración y Finanzas